PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2023-24

Departamento de Filosofía
IES “MÁXIMO LAGUNA”
Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)

1.- INTRODUCCIÓN..... 3
1.1.- Marco legal de la Programación..... 3
1.2.- Composición del Departamento y distribución de los grupos..... 4
1.3.- Características (relevantes) de cada materia..... 5
1.4.- Procedimientos de información y comunicación del Departamento.....13
1.4.1.- Previsión de herramientas digitales de comunicación. .....
1.4.2.- Procedimientos oficiales de información y comunicación del Departamento con las familias. .....
1.4.3.- Herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. .....

2.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS POR CURSOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS.....14
2.1.- Los objetivos generales en ESO y Bachillerato. 14
2.1.1.- Objetivos de etapa de Educación Secundaria Obligatoria. .....
1.2.2.- Objetivos de etapas en Bachillerato.....
2.2.- Competencias clave, descriptores operativos y perfil de salida 16
2.2.1.- Competencias clave y perfil de salida al término de la ESO.....
2.2.2.- Competencias clave y perfil de salida al terminar Bachillerato .....
2.2.3.- Competencias clave y descriptores operativos ESO y Bachillerato .....
2.3.- Secuenciación de los saberes básicos por curso y criterios de evaluación en relación con las competencias específicas 19

3.- METODOLOGÍA. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 45
3.1. Metodología y estrategias metodológicas 45
3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios. 46
3.3. Materiales y recursos didácticos 47
3.4. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad 48

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DE CENTRO.....49
4.1. Aportación del Departamento al Plan de Lectura. 49
4.2. Aportación del Departamento al Plan de Igualdad. 51

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN (CUANDO PROCEDA). 52
5.1. Procedimientos de evaluación 52
5.2. Criterios de calificación y recuperación 54
5.3. Materias pendientes 56

6.- INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE -DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO-. 57

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las competencias que le marca la legislación vigente, el Departamento de Filosofía ha elaborado este documento en el que se desarrollan las programaciones didácticas de las distintas materias que imparte el profesorado que tiene adscrito, que se pueden agrupar en: **Educación en Valores Cívicos y Éticos** en 2º de ESO; **Filosofía**, optativa en 4º de ESO; **Filosofía** en 1º de Bachillerato; **Psicología**, materia optativa en 1º de Bachillerato para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales; e **Historia de la Filosofía** en 2º de Bachillerato.

Se pretende que estas Programaciones Didácticas constituyan una carta de navegación, que nos oriente ante la inmensidad del océano que supone llevar a cabo la tarea de enseñar y educar a través de estas materias. Que sea un instrumento práctico y público que nos sirva de referencia para desarrollar las unidades didácticas y permita dar a conocer a todos los agentes educativos en cada momento dónde se encuentra el alumnado respecto al rumbo general previsto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, planteando posibles medidas correctoras generales ante cualquier desviación de lo establecido de inicio, aportando soluciones.

Este documento ha sido elaborado con la aportación de todos los miembros del Departamento.

1.1. Marco legal de la Programación.

1.1.1. <u>Marco legal general.</u>

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación.
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento** de los centros públicos que imparten enseñanzas de **Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato** y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la **evaluación y la promoción** en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la **Educación Secundaria Obligatoria,** el **Bachillerato** y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la **orientación académica, educativa y profesional** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa del alumnado** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los **programas de**

diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los **Planes de Lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

1.1.2. Marco legal en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de ordenación y enseñanzas y mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.1.3. Marco legal en Bachillerato.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 15/02/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre el calendario de aplicación de las evaluaciones del alumnado de primer curso de Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas artísticas en los centros docentes de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el curso 2021-2022.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2. Composición del Departamento y distribución por grupos.

El Departamento de Filosofía está formado por un único miembro, su Jefe de Departamento, Antonio López Bautista. Adscritas a este Departamento están las siguientes enseñanzas:

● Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º de E.S.O.)

● Filosofía (4º de E.S.O.)
● Filosofía (1º de Bachillerato)
● Psicología (1º de Bachillerato)
● Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

No obstante, las enseñanzas relativas a la **Educación en Valores Cívicos y Éticos** de 2º de E.S.O. son impartidas por el **Departamento de Ciencias Sociales**.

◦ Del grupo B de **4º de E.S.O.** cursan Filosofía 12 alumnos.
◦ La Filosofía se imparte en los dos grupos de **1º de Bachillerato** A y B, con 23 y 31 alumnos respectivamente.
◦ 20 alumnos del grupo B de **1º de Bachillerato** cursan la materia de Psicología.
◦ La Historia de la Filosofía se imparte, asímismo, en los grupos A y B de **2º de Bachillerato,** con 22 y 16 alumnos respectivamente.

1.3. Características (relevantes) de cada materia.

Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º de ESO)

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que se organizaba, como área, en la Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y

ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

Filosofía (4º de ESO)

La materia de Filosofía se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico, que tendrá continuidad en la etapa educativa de Bachillerato, mediante la materia del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía del segundo curso. Además, es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de las cinco competencias específicas definidas para ella. Esta adquisición, junto con el aprendizaje de los saberes básicos, contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave, que constituyen el eje vertebrador del currículo.

Los saberes básicos de esta materia que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques:
El primero, «El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos», comienza con una introducción al saber filosófico. Es muy importante que el alumnado sepa diferenciar entre el saber filosófico que es argumentado, crítico y razonado, de los pseudosaberes y ficciones, como son el mito, la magia, las pseudociencias o la religión. Además, es imprescindible que comprenda que la Filosofía no es un saber meramente teórico, sino fundamentalmente práctico, que afecta a la vida diaria de las personas. Dadas estas características de la Filosofía, se hace necesario que el uso y conocimiento del lenguaje sea riguroso, alejado de las falacias, manipulaciones, malinterpretaciones e imprecisiones que habitualmente son utilizadas con fines alejados de la verdad y del auténtico conocimiento, por lo que es esencial que el alumnado se familiarice con el uso filosófico del diálogo argumentativo.

El segundo bloque, «El ser humano: antropología, psicología y sociología», aborda el conocimiento del ser humano desde las perspectivas antropológica, psicológica y sociológica. En este bloque también será esencial el análisis del uso de las tecnologías en la vida diaria de las personas, más

concretamente en la del alumnado, para así ser conscientes de su influencia en el modo de pensar y actuar, ya que cada vez son más frecuentes las dependencias y trastornos psicológicos vinculados con los usos y abusos de su utilización, así como sus efectos en los medios de comunicación y en los ámbitos social, económico, cultural, político, medioambiental, laboral y personal de nuestro tiempo.

El tercer bloque: «Ética y problemas éticos de nuestro tiempo», se ocupa de la ética y de los problemas éticos de nuestro tiempo, partiendo del conocimiento de las distintas corrientes éticas que nos han ido conformando a lo largo de la historia, como son el intelectualismo moral, el convencionalismo moral, el eudemonismo, el estoicismo, el epicureísmo, el escepticismo, el cinismo, el cristianismo, el deontologismo y el utilitarismo, entre otras. Centrándonos en el siglo XX, se destaca la importancia del principio de responsabilidad de Hans Jonas a propósito del poder que suponen los conocimientos en genética, el cambio climático y la sofisticación armamentística. Respecto al siglo XXI, desde esta perspectiva ética, también son abordables temas referentes a la bioética y el *big data*, impulsados por el desarrollo tecnológico de los últimos años. La bioética y la ética ambiental suponen asuntos éticos de primer orden, que afectan al presente y al futuro inmediato, en lo referente tanto a la vida como a las condiciones en las que vivimos. Concluimos este bloque abordando la virtud de la tolerancia y la denuncia de sus amenazas, que ponen en riesgo la calidad de las democracias actuales, como son el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y la aporofobia, entre otras.

Finalmente, el cuarto bloque, «Política y problemas políticos de nuestro tiempo», presenta contenidos de tipo político que afectan a nuestras vidas. Desde la diferencia entre animal político y contractualismo, se explica el origen social del ser humano y el carácter político de nuestras sociedades. Realiza, además, un recorrido histórico por las diferentes formas de gobierno, así como por las distintas concepciones sobre la justicia y el derecho, destacando la importancia de los derechos humanos y su necesaria actualización para poder llevarlos a cabo, así como su relación con los problemas políticos internacionales actuales, como son la globalización, las migraciones, el narcotráfico, el cambio climático, el armamentismo, las guerras y la trata de personas, entre otros. Un aspecto esencial es el tratamiento del feminismo y la brecha de género tan presente en nuestra cultura, concluyendo con el estudio y análisis del sistema democrático y de sus amenazas más frecuentes como son la demagogia, la corrupción, el autoritarismo, el totalitarismo, entre otras.

Con estos cuatro bloques se persigue que el alumnado se familiarice con la realidad de su tiempo y adquiera así los instrumentos adecuados para poder abordarlos desde un punto de vista crítico, racional y responsable. Esta asignatura proporciona, por tanto, el bagaje necesario para que los alumnos se conviertan en miembros activos y comprometidos con la sociedad en la que les ha tocado vivir.

Filosofía (1º de Bachillerato)

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para

la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de los alumnos. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Psicología (1º de Bachillerato)

La Psicología ha de servir al alumnado para descubrir los elementos de su personalidad que les ayuden a desenvolverse en el ámbito personal, emocional, académico y profesional. La psicología es una ciencia empírica que contiene elementos de las ciencias naturales y sociales que se plantea como materia de opción en el primer curso. Partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige, al mismo tiempo, una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas, para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía le proporciona.

Los saberes básicos de esta materia, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques:

El primero «La psicología como ciencia», es una aproximación a la psicología, contextualizándola en su devenir histórico, dentro del ámbito de la filosofía, hasta convertirse en una ciencia autónoma, a finales del siglo XIX. Trata, asimismo, de su metodología, de sus principales escuelas, así como de sus aplicaciones. Por otro lado, contiene el estudio de las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos, como son la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológico y endocrino, fundamentalmente.

El segundo bloque «Los procesos cognitivos», estudia los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción, atención y memoria, además de los procesos cognitivos superiores, que son: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. En cuanto a los procesos cognitivos básicos, como animales sensibles que somos, el proceso de la percepción es fundamental para conocer el mundo. Gracias a nuestra capacidad sensitiva, sentidos exteriores e interiores, recogemos información para que nuestro cerebro la registre y realice todas aquellas funciones que conduzcan a darle sentido. Los mecanismos propios de la sensibilidad humana pueden sufrir la influencia de múltiples factores del medio y del propio organismo personal, por lo que nuestros sentidos no siempre captan objetivamente lo que sucede alrededor del sujeto sensible, produciéndose distorsiones o alucinaciones que deforman la realidad percibida. El alumnado puede comprobar cómo sus ojos no ven lo que hay delante, cómo ven otras cosas diferentes o sencillamente lo ven mal. Con el resto de los sentidos puede ocurrirle lo mismo. Saber que nuestra percepción no es objetiva ni neutral ayuda a entender el mundo de los otros, además del

propio, incluso en su relación con las restantes personas. Así se descubre la importancia de otros elementos intelectuales en nuestra visión de la realidad y modos de concebir el mundo, ya que no basta con la mera percepción, sino que se necesita el resto de los procesos cognitivos y experiencias previas, para poder entender y asimilar lo percibido. En cuanto al pensamiento, este es esencial en la vida humana, pues nos capacita para procesar la información, así como para comprender y comunicar conocimientos, permitiéndonos liberarnos de la ignorancia y de los prejuicios. Mediante este, elaboramos conceptos, hacemos inferencias y formulamos juicios, que nos permiten tomar decisiones y solucionar problemas. Junto al pensamiento, la comunicación es otra de las actividades constitutivas y fundamentales del ser humano en tanto ser social, ya que la identidad social de toda persona se construye mediante ella. A diferencia de otras especies animales, que también poseen sistemas de comunicación, los seres humanos tenemos la capacidad lingüística que constituye la base de nuestra racionalidad, haciendo así posible el pensamiento abstracto, dándonos la posibilidad de registrar el pasado y planificar el futuro.

En el último bloque «Psicología de la personalidad y psicología social», se abordan la motivación, la afectividad y la sexualidad. La motivación inicia, mantiene y dirige la acción, para lograr unos determinados objetivos. Su importancia reside en que es el principio básico que explica la conducta de los seres humanos. Dentro de ella juegan un papel relevante las emociones, que provocan sentimientos y se definen como impulsos involuntarios, cuyo origen es una respuesta a los estímulos ambientales. Dichas emociones nos ayudan a adaptarnos a nuestro entorno, a interactuar y a mantener relaciones afectivas en las que también intervienen los sentimientos. Por otro lado, el estudio de la personalidad es un tema fundamental porque nos permite saber cómo somos. La psicología considera que la personalidad es el conjunto de los pensamientos, emociones y conductas que conforman cada individuo, convirtiéndolo en único; mediante su estudio, se perseguirá que el alumnado aprecie el valor que tiene la diversidad de las distintas personalidades. Junto a ello, se realiza el análisis de otra dimensión fundamental del ser humano: la sexualidad, cuyo tratamiento, a lo largo de la historia, ha estado cargado de mitos y tabúes, siendo abordado, en múltiples ocasiones, desde una perspectiva frívola e inadecuada, cuyas consecuencias han sido perjudiciales para la salud física y psíquica de la humanidad. Actualmente, gracias a los avances en materia científica y tecnológica, junto con otros factores, como los producidos por reivindicaciones de distinto tipo, entre las que encontramos, por ejemplo, las ejercidas por los colectivos feministas, se está logrando que la sexualidad se aborde desde una perspectiva no discriminatoria, rigurosa y atenta a su contribución dentro de la educación para la salud. La educación sexual debe fomentar una forma responsable de concebir la sexualidad, asociada a la comunicación, a la afectividad, al placer y al respeto por las diferentes formas de vivirla. Junto a esto, se incluyen algunas nociones sobre psicopatologías, cuyo estudio permite la reflexión sobre la importancia de la salud mental y el tratamiento que nuestra sociedad le otorga. Finalmente, se estudia la psicología social y de las organizaciones, situándonos en la dimensión de las relaciones entre el individuo y su entorno asociativo y laboral.

Así estructurados, estos tres bloques ofrecen al alumnado del primer curso de Bachillerato una materia atractiva y útil para iniciarse en un conocimiento más profundo no solo de sí mismo y de su proceso de madurez, sino también del mundo que le rodea.

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores

condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales.

1.4. Procedimientos de información y comunicación del Departamento.

1.4.1. Previsión de herramientas digitales de comunicación.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:
► EducamosCLM ► Teléfono

ALMACENAMIENTO E INTERCAMBIO DE INFORMACION CON EL PROFESORADO
► EducamosCLM ► Outlook

GESTIÓN DE AULA Y CLASES ON LINE:
► EducamosCLM (Aulas Virtuales)

1.4.2. Procedimientos oficiales de información y comunicación del departamento con las familias.

WEB DEL IES (http://ies-maximolaguna.centros.castillalamancha.es)

FUNCIONES	RECURSO	UTILIDAD
Procedimientos de evaluación	Apartado DEPARTAMENTOS	Poder conocer los procedimientos de evaluación.
Planes de Trabajo de evaluaciones suspensas	Apartado DEPARTAMENTOS	Poder acceder a los Planes de Trabajo de las evaluaciones suspensas.
Criterios de calificación	Apartado DEPARTAMENTOS	Poder conocer los criterios de calificación del departamento
Programas de refuerzo de materias pendientes por niveles del departamento	Apartado DEPARTAMENTOS	Poder acceder con facilidad a los trabajos de pendientes por parte de las familias.

EDUCAMOS-CLM

FUNCIONES	RECURSO	UTILIDAD
Medio oficial de comunicación con las familias: Utilización preferente de la cuenta de la familia.	Trabajos Mensajes Tareas…	Establecer planes de trabajo, establecer fechas de entrega y llevar un seguimiento individualizado y correcciones del trabajo realizado.
Información a las familias de los Planes de Trabajo desarrollados a título individual para el alumnado. **Gestión de los modelos desde la coordinación del departamento.**	**Planes de Trabajo I** (Planes de Adaptación significativa-alumnado de apoyo)	Dar a conocer las medidas de inclusión educativas dirigidas a cada alumno/a. **Seguimiento del desarrollo de los Planes de Trabajo y Adaptaciones Curriculares desde la coordinación del departamento.**
	Planes de Trabajo II (Planes de refuerzo)	
	Planes de Trabajo III del alumno: Planes de recuperación (trimestre/s) Programas de refuerzo (materias pendientes)	

1.4.3. Herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

MATERIAS	PROGRAMAS, APLICACIONES Y RECURSOS
VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS	Enlaces YOUTUBE, contenidos en formato digital www.oupe.es, cortometrajes y alguna película.
FILOSOFÍA 4º ESO	Enlaces YOUTUBE, documentales y fragmentos destacados de algún largometraje
FILOSOFÍA 1º BACH	Presentaciones en Power Point. Enlaces YOUTUBE, contenidos en formato digital www.oupe.es, cortometrajes y alguna película.
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Enlaces YOUTUBE, contenidos en formato digital www.oupe.es, documentales y alguna película.
PSICOLOGÍA	Presentaciones en Power Point. Enlaces YOUTUBE, documentales, largometrajes y/o fragmentos destacados.

2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS POR CURSOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA MATERIA

2.1. Los objetivos generales en ESO y Bachillerato.

2.1.1. Objetivos de etapa en la Educación Secundaria Obligatoria.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.1.2. Objetivos de etapa en el Bachillerato.

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

2.2. Competencias clave, descriptores operativos y perfil de salida en ESO y Bachillerato.

2.2.1. Competencias clave y perfil de salida al término de la ESO.

Las **competencias clave del currículo de ESO** son las siguientes:
a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
b) Competencia plurilingüe (CP)
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
d) Competencia digital (CD)
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
f) Competencia ciudadana (CC)
g) Competencia emprendedora (CE)
h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El perfil de salida del alumnado al término de la ESO fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial,

tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva:

● Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

● Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

● Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

● Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

● Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

● Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular
las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

● Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

● Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

● Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

● Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

2.2.2. Competencias clave y perfil de salida al término de Bachillerato.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica,

debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
b) Competencia plurilingüe (CP)
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
d) Competencia digital (CD)
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
f) Competencia ciudadana (CC)
g) Competencia emprendedora (CE)
h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

2.2.3. Competencias clave y descriptores operativos en ESO y Bachillerato.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS ESO	DESCRIPTORES OPERATIVOS BACHILLERATO
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5
Competencia plurilingüe (CP)	CP1 CP2 CP3	CP1 CP2 CP3
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5
Competencia digital (CD)	CD1 CD2 CD3 CD4 CD5	CD1 CD2 CD3 CD4 CD5
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5
Competencia ciudadana (CC)	CC1 CC2 CC3 CC4	CC1 CC2 CC3 CC4
Competencia emprendedora (CE)	CE1 CE2 CE3	CE1 CE2 CE3
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.1 CCEC4.2

2.3. Secuenciación de los saberes básicos por curso y criterios de evaluación en relación con las competencias específicas.

Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º E.S.O.)

1º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A **Autoconocimiento y autonomía moral** **BLOQUE B** **Sociedad, justicia y democracia**	**UT1 Yo y los otros**. La naturaleza humana. Yo: identidad y autonomía. Los afectos: tipos de afectos. Nuestra necesidad de los otros. Las relaciones interpersonales. **UT2 Los principios que dirigen nuestras acciones.** El pensamiento crítico. La ética como guía de nuestras acciones. Universalismo y relativismo moral. Los referentes de la moral. Las teorías éticas: éticas de la felicidad, éticas del deber, éticas de la virtud. La ética aplicada. Moralidad frente a legalidad. Los códigos deontológicos. **UT3 Nuestro entorno cercano.** La familia. Conflictos en el seno de la familia. Nuestros amigos y el centro educativo. La resolución pacífica de conflictos. Tolerancia y respeto por la diversidad. Otras problemáticas del entorno cercano: internet y la desinformación, el derecho a la privacidad, las conductas adictivas.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Ponderación
CE1 Investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios de valor de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	100:15 x Criterio
	1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
	1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	
	1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	
	1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	
CE2 Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
	2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	

	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	100:15 x Criterio
	2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
	2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	
CE3 Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
CE4 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	
TOTAL		100%

2º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
	UT4 Vivir en sociedad. Vivir en sociedad. Grupos de pertenencia. Cooperación y competencia. El fenómeno de la migraciones. La convivencia social, de la multiculturalidad a la interculturalidad. Desigualdad y violencia social. Discriminación y rechazo de algunos colectivos. Otros retos de la convivencia. **UT5 Vivir en democracia.** ¿Cómo se organizan políticamente las sociedades? Formas de Estado y de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia. La memoria democrática. Impuestos y responsabilidad fiscal. Los derechos sociales. **UT6 Los derechos humanos**. Los derechos humanos: fundamento y evolución histórica. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los derechos de la mujeres. Violaciones de los derechos de las mujeres. Los derechos de los niños. Otras formas de violación de los derechos humanos. La protección de los derechos humanos.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Ponderación
CE1 Investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios de valor de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	100:15 x Criterio
	1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
	1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	
	1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	
	1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	
CE2 Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
	2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	
	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la	

	investigación científica.	
	2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	100:15 x Criterio
	2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	
CE3 Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
CE4 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	
TOTAL		100%

3º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE C **Sostenibilidad y ética ambiental**	**UT7 La desigualdad en un mundo global.** La globalización económica y cultural. La dimensión económica de las sociedades. La desigualdad económica entre países. La desigualdad económica entre personas. La lucha contra la desigualdad y la ayuda al desarrollo. **UT8 Acciones para un mundo mejor.** Conflictos armados y otras situaciones de violaciones. Los Estados y los organismos para la paz y la seguridad. Las Fuerzas Armadas españolas al servicio de la paz. Los Estados y los organismos internacionales para el desarrollo. El papel de las ONG y ONGD. Otras acciones para un mundo mejor. **UT9 Sostenibilidad y medio ambiente.** Nuestra relación con la naturaleza: ecodependencia. El planeta Tierra al límite. La huella ecológica. Compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Hábitos de vida sostenible. Problemas ecosociales: la solución. Una economía sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Ponderación
CE1 Investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios de valor de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	100:15 x Criterio
	1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
	1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	
	1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	
	1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	
CE2 Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
	2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	
	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y	

	la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	
	2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	100:15 x Criterio
	2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	
CE3 Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
CE4 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	
TOTAL		100%

Filosofía (4º ESO)

1º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A **El nacimiento de la filosofía. Del mito al logos.**	**UT1 La filosofía**. Especificidad del pensamiento filosófico. La historia de la filosofía. Las mujeres en la filosofía. **UT2 El conocimiento.** El origen del conocimiento y sus límites. El saber científico. La verdad.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	10%
	1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	10%
CE2 Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	20%
CE3 Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.	3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	10%
	3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	10%
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.	10%
	4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	10%
CE5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.	5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.	10%
	5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10%
TOTAL		100%

2º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B **El ser humano**	**UT3 El ser humano.** La concepción del ser humano. Sensibilidad, emotividad e inteligencia. Identidad y personalidad. **UT4 La sociedad.** El hombre como ser social. Naturaleza y cultura.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	10%
	1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	10%
CE2 Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	20%
CE3 Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.	3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	10%
	3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	10%
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.	10%
	4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	10%
CE5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.	5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.	10%
	5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10%
TOTAL		100%

3º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE C **Ética. Problemas éticos de nuestro tiempo.** **BLOQUE D** **Política. Problemas políticos de nuestro tiempo**	**UT5 La ética.** El problema ético. Las teorías éticas. Los dilemas morales y la argumentación racional. Proyectos éticos contemporáneos. **UT6 La política.** Naturaleza y necesidad de la política. La reflexión filosófica en torno a la democracia.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	10%
	1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	10%
CE2 Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	20%
CE3 Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.	3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	10%
	3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	10%
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.	10%
	4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	10%
CE5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente,	5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.	10%
	5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10%

consecuentes.		
TOTAL		100%

Filosofía (1º Bachillerato)

1º TRIMESTRE		
BLOQUE A	SABERES BÁSICOS	
La filosofía y el ser humano	**UT1 El saber filosófico**. El origen de la filosofía. La filosofía como explicación racional frente al mito. Las disciplinas filosóficas. Metafísica. Gnoseología. Antropología. Ética, estética y filosofía política. Áreas actuales de investigación en filosofía. La utilidad de la filosofía. La filosofía desde una perspectiva histórica y cultural. Filosofía y condición social. **UT2 El ser humano: el sentido de su existencia**. La antropología filosófica. El ser humano en la Edad Moderna. La reflexión contemporánea sobre el ser humano. Grandes temas de la antropología filosófica. El concepto de persona. La libertad y responsabilidad humanas. La relación entre la mente y el cerebro. La conciencia de la muerte y el problema de la trascendencia.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	10%
CE2 Buscar, interpretar, y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y el correcto análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	10%
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	10%
CE3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de formas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	10%
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	10%
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	10%

promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.		
CE5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de las tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones; así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	10%
CE6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos.	10%
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la indagación filosófica.	10%
CE7 Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
CE8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	
CE9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	
TOTAL		100%

2º TRIMESTRE		
BLOQUE B	SABERES BÁSICOS	
El conocimiento y la realidad	**UT3 ¿Qué es real?** La realidad. El nacimiento de la metafísica. El concepto de ser. La sustancia: propiedades y tipos. Esencia y existencia. Dualismo ontológico y materialismo. El problema de la metafísica. **UT4 El problema del conocimiento humano**. Introducción a la epistemología. Las facultades cognoscitivas. Grados y tipos de conocimientos. Los métodos de conocimiento: el método trascendental. La verdad. Los límites del conocimiento. La dimensión social del conocimiento. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». **UT5 El conocimiento científico**. La ciencia: elementos y clasificación. El método científico. Concepción clásica del método científico. El método hipotético-deductivo. Los criterios de demarcación. La verificación de las teorías científicas. La falsación como alternativa. **UT6 El razonamiento lógico**. La lógica. Elementos de lógica de enunciados. La comprobación de inferencias.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	10%
CE2 Buscar, interpretar, y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y el correcto análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	10%
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	10%
CE3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de formas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	10%
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	10%
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	10%

cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.		
CE5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de las tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones; así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	10%
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	10%
CE6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos.	10%
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la indagación filosófica.	10%
CE7 Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
CE8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	
CE9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	
TOTAL		100%

3º TRIMESTRE		
BLOQUE C	SABERES BÁSICOS	
Acción y creación	**UT7 Teorías sobre la moral**. La moral y la ética. La acción moral y la reflexión ética. Los referentes de la moral. El desarrollo de la moral. Relativismo y universalismo moral. Clasificación de las teorías éticas. Éticas de la felicidad. Éticas del deber. La ética formal de Kant. La ética existencialista. La ética dialógica. **UT8 Fundamentos de la organización social y del poder político**. Fundamentos filosóficos del Estado. Las ideas políticas en la Antigüedad y el Renacimiento. Las ideas políticas en los siglos XVII y XVIII. Las ideas políticas en los siglos XIX y XX. El pensamiento utópico. Propuestas utópicas en la historia de la filosofía. Las distopías. **UT9 La capacidad simbólica y creadora del ser humano**. Nuestra capacidad simbólica. La creatividad como facultad humana. ¿Qué es el arte? Arte y belleza. Los géneros del arte. La comprensión de la obra de arte. Las funciones del arte. La estética contemporánea. La reflexión contemporánea sobre el arte. Características del arte contemporáneo. La cultura audiovisual.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	10%
CE2 Buscar, interpretar, y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y el correcto análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	10%
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	10%
CE3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de formas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas	10%

actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	filosóficamente relevantes.	
CE5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de las tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones; así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	10%
CE6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos.	10%
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la indagación filosófica.	10%
CE7 Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	10%
CE8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10%
CE9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	10%
TOTAL		100%

Psicología (1º de Bachillerato)

1º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A **La psicología como ciencia**	La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada. Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt. Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso. Técnicas y métodos de investigación del cerebro. Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.	1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	30%
	1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos de contenido psicológico.	30%
CE2 Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.	2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	10%
	2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	10%
CE3 Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	10%
	3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	10%
CE4 Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	
CE5 Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	
	5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	
	5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el	

	desarrollo de la personalidad.	
CE6 Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	
	6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	
TOTAL		100%

2º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B **Los procesos cognitivos**	Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos. La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas. El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social. La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria. Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial. Pensamiento, comunicación y lenguaje. Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación. La sexualidad humana: naturaleza y cultura.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.	1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	
	1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos de contenido psicológico.	
CE2 Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.	2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	
	2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	
CE3 Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	
	3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	
CE4 Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	70%
CE5 Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	
	5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	30%
	5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de	

	organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.	
CE6 Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	
	6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	
TOTAL		100%

3º TRIMESTRE		
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE C **Psicología de la personalidad y psicología social**	Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad. Trastornos, psicopatologías y terapias. El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.	1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	
	1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos de contenido psicológico.	
CE2 Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.	2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	
	2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	
CE3 Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	
	3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	
CE4 Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	
CE5 Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	30%
	5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	
	5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.	30%
CE6 Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	20%
	6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	20%

TOTAL		100%

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

1º TRIMESTRE		
BLOQUE A	SABERES BÁSICOS	
Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad	**UT0 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas**. Métodos de trabajo en historia de la filosofía **UT1 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia.** Introducción histórica: de Micenas a Mileto. Mito y logos. ¿Dónde, cuándo y por qué surgió la filosofía? **UT2 El problema de la realidad en los presocráticos.** El empeño por encontrar un *arkhê* para la *phýsis.* **UT3 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega.** La polis: democracia y filosofía. El giro antropológico. Los sofistas, Sócrates y Aspasia de Mileto en la Atenas de Pericles. **UT4 Conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.** Epistemología y ontología de Platón. Epistemología y ontología de Aristóteles. Crítica a la ontología y epistemología platónicas. **UT5 La antropología en la filosofía clásica.** Sócrates y el conocimiento de sí mismo. La teoría del alma en Platón. La psicología como ciencia natural en Aristóteles. **UT6 La discusión ética.** El intelectualismo moral socrático frente al relativismo sofista. La teoría de las virtudes en Platón. La ética de Aristóteles: el concepto de eudaimonía. **UT7 El debate político.** El proyecto político de Platón y la política de Aristóteles. **UT8 De las polis al imperio.** La herencia de Sócrates. Ciencia y cultura en el helenismo. Las corrientes filosóficas del helenismo. Hipatia de Alejandría.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.	1.1. Propiciar un conocimiento riguroso de las fuentes y textos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos; situándolos correctamente en su contexto y relacionándolos con elementos propios de otros ámbitos de la cultura.	10%
	1.2. Construir opiniones propias acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de trabajos de investigación sobre los mismos aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	10%
CE2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosófico mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1. Argumentar de modo riguroso evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de presentar opiniones e hipótesis.	5%
	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	5%
CE3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	10%
	3.2. Reconocer, comprender y debatir acerca de los problemas fundamentales de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario de textos filosóficos o relevantes para la filosofía.	10%
CE4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una	4.1. Generar una concepción dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la realización de síntesis comparativas y la exposición de relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes, escuelas y filósofos de una misma o distintas épocas o tradiciones.	10%

actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		
CE5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de las distintas épocas y concepciones, los problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal teniendo en cuenta, en cada caso, las condiciones socioculturales que han propiciado la aparición y evolución de dichos problemas.	10%
	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos fundamentales rastreando su tratamiento a lo largo del tiempo.	10%
CE6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y comentario de textos científicos, históricos, literarios o religiosos; así como de cualquier otra manifestación cultural en la que se expresen problemas filosóficamente relevantes,	10%
CE7 Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	7.1. Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	10%
TOTAL		100%

2º TRIMESTRE		
BLOQUE B	SABERES BÁSICOS	
De la Edad Media a la modernidad europea	**UT9 Etapas y cuestiones fundamentales de la filosofía medieval.** El nuevo concepto de religión en el mundo helenístico. Confluencia de las tradiciones hebrea y griega. La religión cristiana y su ascensión política. El islam: de la sumisión del creyente a la doble verdad. El milenio de la tradición cristiana europea: De San Agustín a Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda de Bingen. **UT10 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.** Cristianismo y filosofía: fe y razón en la patrística. La *Summa Theologiae* de Santo Tomás de Aquino. El nominalismo de Ockham y la crisis de la tradición filosófica y científica. **UT11 El nacimiento de la modernidad europea**. El nuevo contexto histórico-cultural: la Edad Moderna. Renacimiento y humanismo. La lucha contra el paradigma aristotélico: ciencia, arte y religión. La revolución científica y la construcción del método científico. Del mundo cerrado al universo infinito. **UT12 Racionalismo y empirismo**. Racionalismo: el nuevo contexto filosófico y la inversión teológica. Descartes. El empirismo: filosofía de la experiencia. David Hume, un empirista radical en la Atenas escocesa. **UT13 El debate metafísico moderno.** Las sustancias de la metafísica moderna: dios, alma y mundo. El materialismo de Thomas Hobbes. Locke y la teoría de las ideas. El inmaterialismo de George Berkeley. **UT14 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder.** Del pensamiento político medieval a las teorías del contrato social. La sobre-determinación religiosa del poder espiritual en la Edad Media. El realismo político de Nicolás Maquiavelo. Las doctrinas del contrato social.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.	1.1. Propiciar un conocimiento riguroso de las fuentes y textos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos; situándolos correctamente en su contexto y relacionándolos con elementos propios de otros ámbitos de la cultura.	10%
	1.2. Construir opiniones propias acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de trabajos de investigación sobre los mismos aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	10%
CE2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosófico mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1. Argumentar de modo riguroso evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de presentar opiniones e hipótesis.	5%
	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	5%
CE3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	10%
	3.2. Reconocer, comprender y debatir acerca de los problemas fundamentales de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario de textos filosóficos o relevantes para la filosofía.	10%
CE4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida	4.1. Generar una concepción dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la realización de síntesis comparativas y la exposición de relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes, escuelas y filósofos de una misma o distintas épocas o tradiciones.	10%

con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		
CE5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de las distintas épocas y concepciones, los problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal teniendo en cuenta, en cada caso, las condiciones socioculturales que han propiciado la aparición y evolución de dichos problemas.	10%
	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos fundamentales rastreando su tratamiento a lo largo del tiempo.	10%
CE6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y comentario de textos científicos, históricos, literarios o religiosos; así como de cualquier otra manifestación cultural en la que se expresen problemas filosóficamente relevantes,	10%
CE7 Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	7.1. Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	10%
TOTAL		100%

3º TRIMESTRE		
BLOQUE C	SABERES BÁSICOS	
De la modernidad a la postmodernidad	**UT15 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón.** La Ilustración. La transformación de la sociedad estamental y el surgimiento de la modernidad. *Les philosophes* y la Revolución Francesa: los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gauges **UT16 La filosofía crítica de Kant y el problema de la metafísica.** La crítica de la razón como culminación de la Ilustración: la transformación de la filosofía en metafísica del conocimiento. **UT17 Éticas materiales y éticas formales.** La ética kantiana frente al utilitarismo. La *crítica de la razón práctica*: la ética formal kantiana. El mayor bien para el mayor número o el utilitarismo altruista. **UT18 Marx y la revolución como destino.** La crítica marxista al capitalismo burgués. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Frankfurt y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. **UT19 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.** **UT20 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje.** La pretensiones del análisis del lenguaje en el contexto del saber en el siglo XX. La polémica sobre el estatuto de la filosofía. El «giro lingüístico» en el contexto del mundo de la vida: Ludwig Wittgenstein y la ampliación de la filosofía analítica. El «giro hermenéutico» de H. G. Gadamer. **UT21 El existencialismo.** El existencialismo: concepto y precursores. El existencialismo en los contextos alemán y francés. Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. Ortega en el contexto de la filosofía española del siglo XX. María Zambrano y la razón poética. **UT22 El desarrollo contemporáneo del feminismo.** Simone de Beauvoir: el «segundo sexo» como referente del feminismo. El movimiento feminista a partir de los años 70.	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Ponderación
CE1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.	1.1. Propiciar un conocimiento riguroso de las fuentes y textos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos; situándolos correctamente en su contexto y relacionándolos con elementos propios de otros ámbitos de la cultura.	10%
	1.2. Construir opiniones propias acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de trabajos de investigación sobre los mismos aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	10%
CE2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosófico mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1. Argumentar de modo riguroso evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de presentar opiniones e hipótesis.	5%
	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	5%
CE3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	10%
	3.2. Reconocer, comprender y debatir acerca de los problemas fundamentales de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario de textos filosóficos o relevantes para la filosofía.	10%
CE4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una	4.1. Generar una concepción dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la realización de síntesis comparativas y la exposición de relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes, escuelas y filósofos de una misma o distintas épocas o tradiciones.	10%

actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		
CE5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de las distintas épocas y concepciones, los problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal teniendo en cuenta, en cada caso, las condiciones socioculturales que han propiciado la aparición y evolución de dichos problemas.	10%
	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos fundamentales rastreando su tratamiento a lo largo del tiempo.	10%
CE6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y comentario de textos científicos, históricos, literarios o religiosos; así como de cualquier otra manifestación cultural en la que se expresen problemas filosóficamente relevantes,	10%
CE7 Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	7.1. Analizar problemas fundamentales y de actualidad a la luz de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para su discusión y comprensión, desarrollar la autonomía moral y promover actitudes éticamente consecuentes.	10%
TOTAL		100%

3. METODOLOGÍA. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

3.1. Metodología y estrategias metodológicas.

3.1.1. Orientaciones metodológicas.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las **situaciones de aprendizaje** representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Así planteadas, las *situaciones* constituyen un componente que, alineado con los principios del **Diseño universal para el aprendizaje**, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

3.1.2. Estrategias metodológicas.

El curso se organiza en torno a una serie de estrategias que se pueden agrupar así:

Estrategias expositivas para la presentación de temas, hechos y conceptos, de modo que ayuden a los alumnos a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier unidad de cada materia de los diferentes cursos. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

Estrategias de indagación en las que se enfrente a los alumnos con problemas en los que tengan que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas.

La **organización del trabajo en el aula** estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.

3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

La totalidad de las sesiones de cualquiera de la materias adscritas al Departamento de Filosofía se imparten en las correspondientes aulas de referencia. Y excepto la Filosofía de 4º, optativa, el resto tienen carácter obligatorio.

La necesidad de proponer tareas o actividades diversas favorece diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo así que el alumnado asuma responsabilidades de forma autónoma o actúe de forma cooperativa en la resolución de los retos planteados.

La organización del trabajo en el aula exigirá, dada la diversidad de actividades propuestas: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.

3.3. Materiales y recursos didácticos.

MATERIA	RECURSOS
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO	► Libro de texto: *Educación en Valores cívicos y éticos*. (GENIOXpro, Editorial OXFORD, 2023. ISBN: 9780190545833). Cuyos autores son: Marisa Amodeo, Sebastiá Jovani y Francisco Ríos. Tanto el profesor como el alumno disponen de *Licencia Escritorio GENiOX PRO*, con acceso al *libro digital* y al banco de *recursos multimedia* (*carpeta digital de recursos*), todo ello de la misma editorial. ► Textos breves relevantes de carácter filosófico y/o literario. ► Documentales, cortos y largometrajes. ► Prensa e internet.
FILOSOFÍA 4º ESO	Libro de texto: *Filosofía 4º ESO* (Editorial Laberinto / EDELVIVES, 2023. ISBN: 9788414003152). Jesús Pichel, Manuel Sanlés y Javier Méndez, autores. Incluye *Licencia Digital* (para el profesor y el alumnado) con acceso al *libro digital* y al banco de *recursos multimedia* de la propia editorial. ► Material complementario elaborado por el profesor. ► Textos breves relevantes de carácter filosófico y/o literario. ► Documentales, cortos y largometrajes. ► Prensa e internet.
FILOSOFÍA 1º BACH.	► Libro de texto: *Filosofía 1ºBachillerato* (GENIOXpro, Editorial OXFORD, 2022. ISBN: 9780190545697). Cuyo autor es Francisco Ríos Pedraza. Tanto el profesor como el alumno disponen de *Licencia Escritorio GENIOX PRO*, con acceso al *libro digital* y al banco de *recursos multimedia* (*carpeta digital de recursos*), de la misma editorial. ► Material complementario elaborado por el profesor. ► Textos de obras relevantes de carácter científico, filosófico y literario. ► Documentales, cortometrajes y fragmentos de películas. ► Prensa e internet.
PSICOLOGÍA 1º BACH.	► Libro de texto: *Psicología 02 Bachillerato* (laber#intro) (Editorial Laberinto, 2023. ISBN: 9788484838425). Cuyo autor es Juan Antonio Vela León. ► Otros manuales, prensa escrita, artículos de revistas especializadas, diccionarios, etc. ► Medios audiovisuales: documentales, cortometrajes, películas. ► Por supuesto, internet, como fuente inestimable de información relevante sobre algunas de las cuestiones abordadas en el temario.
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH.	► Libro de texto: *Historia de la Filosofía 2* (Ediciones Paraninfo/Bachillerato, 2023. ISBN: 9788428356596). Autores: Alberto Hidalgo Tuñón, Eva Álvarez Martino, Salvador Centeno Prieto y Román García Fernández. ► Material complementario elaborado por el profesor. ► Selección de textos filosóficos relevantes pertenecientes a autores y obras fundamentales de la historia de la filosofía. ► Medios audiovisuales: programas de televisión, documentales, fragmentos de películas … ► Prensa e internet.

3.4. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

Según el *Decreto 85/2018, de 20 de Noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado*, las **medidas de inclusión educativa a nivel de aula** constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Asimismo, son **medidas individualizadas de inclusión educativa** aquellas actuaciones, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise con el objetivo de desarrollar sus capacidades, estimular su autonomía y facilitar el aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del Centro y de su grupo.

Y tal y como se establece en los decretos *82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria* y el 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se han de promover como medidas de inclusión todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado de **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** garantizando el acceso, la permanencia, promoción y titulación en igualdad de oportunidades teniendo en cuenta sus circunstancias, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado.

Así, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y por la diferente percepción de medio social. Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En algunos casos hay diferencias muy marcadas en su competencia lingüística, lo que provoca grandes desfases a la hora de entender los conceptos, la mayoría de gran abstracción, específicos de la filosofía.

Los contenidos

Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos, permitiendo a un tiempo que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema en cuestión, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de contenidos más amplios y desarrollados. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Las actividades

Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte de los alumnos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

La metodología

La atención a la diversidad se tiene también en cuenta en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos.

1) Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarse de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

2) Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

La tutoría

La tutoría, individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DE CENTRO.

4.1. Aportación del Departamento de Filosofía al Plan de Lectura del Centro.

La lectura de textos -ya sean filosóficos, históricos, científicos o literarios- ha constituido desde siempre un estímulo y un placer intelectual. En la actualidad, asistimos a un declive de la lectura como consecuencia del desarrollo de los medios de comunicación de masas.

Sin embargo, la lectura no sólo sirve para mantenernos informados, también nos obliga a ejercitar habilidades y capacidades específicamente humanas como la imaginación, la comprensión y la interpretación. Sin la lectura, estas habilidades experimentarían un deterioro que empobrecería nuestra condición humana.

<u>La lectura de textos filosóficos</u>.

El texto filosófico tiene, por lo general, la forma de un ensayo. El autor lo escribe para transmitir una idea, un pensamiento, y nos solicita a nosotros, sus lectores, adhesión. De este modo, leer un texto filosófico, exige el compromiso de entrar en diálogo con quien lo escribe. Desde luego, se trata de un diálogo peculiar porque nuestro interlocutor -el texto- está definitivamente fijado en los

caracteres impresos sobre el papel, no va a cambiar su discurso. Sin embargo, con nuestra lectura lo revitalizamos: no podemos leer sin interpretar lo que leemos, y, al hacerlo, el texto cobra nueva vida.

El comentario de textos filosóficos.

Básicamente, existen dos tipos de comentario de textos: uno dirigido y otro libre.

■ El **comentario dirigido** consiste en responder a unas preguntas previamente propuestas en torno al texto.
■ El **comentario libre** deja que sea el lector quien lleve la riendas de su reflexión a propósito de lo leído.

El primero es como una especie de adiestramiento para quienes empiezan a realizar esta tarea intelectual y carecen de las habilidades que proporciona la práctica habitual. El segundo está dirigido a quienes ya conocen la técnica y pueden enfrentarse al texto sin la ayuda que proporcionan las preguntas.

Recursos del Departamento**.**

Los recursos de lectura previstos por el Departamento para su utilización en el presente curso son los siguientes:

● Aristóteles. **Política**. Alianza Editorial. Madrid (2005)

● Baggini, J. **El cerdo que quería ser jamón.** Ático de los libros. Barcelona (2022)

● Cohen, M. **Cuentos filosóficos**. Editorial Ariel. Barcelona (2009)

● Cohen, M. **Filosofía política. De platón a Mao**. Editorial Cátedra. Madrid (2002)

● Descartes, R. **Discurso del método**. Alianza Editorial. Madrid (2008)

● Gel, Enric F. **¿Hay filosofía en tu nevera?** Penguin Random House, Grupo Editorial. Barcelona (2023)

● Infante, E. **Filosofía en la calle**. Editorial Ariel. Barcelona (2020)

● Kant, I. **Fundamentación de la metafísica de las costumbres**. Editorial Tecnos. Madrid (2005)

● Marx, K. **Manuscritos de economía y filosofía**. Alianza Editorial. Madrid (2005)

● Nietzsche, F. **Así habló Zaratustra**. Editorial Tecnos. Madrid (2020)

● Ortega y Gasset, J. **Historia como sistema y otros ensayos de filosofía**. Alianza Editorial. Madrid (1981)

● Platón. **La República**. Alianza Editorial. Madrid (2008)

● Redondo Sánchez, P. & Salgado González, S. **Una historia de la filosofía para la vida cotidiana**. Maia Ediciones. Madrid (2013)

4.2. Aportación del Departamento de Filosofía al Plan de Igualdad del Centro. Actividades propuestas por el Departamento.

MATERIA / NIVEL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
FILOSOFÍA / 4º ESO	Visionado y análisis del largometraje: ► **Boys don´t cry**	Insertada a lo largo del desarrollo del B.T. 2 (UT4 La sociedad»). Y en relación directa con los ***criterios de evaluación***: 5.1. *Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica* y 5.2. *Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.* El debate, análisis crítico y la puesta en común de conclusiones nos acerca a conceptos tales como estereotipos y prejuicios, discriminación y exclusión social.
FILOSOFÍA / 1º BACH.	Visionado y análisis del largometraje: ► **Ágora**	A propósito del conjunto de **saberes básicos** propios de la filosofía de la naturaleza, contribuye a explicar y comparar dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. Asimismo, y como objetivo en la ejecución de este plan, visibiliza el papel de la mujer en la filosofía. Hipatia de Alejandría es, entre otras, un magnífico ejemplo.
RECURSOS: # **Boys don´t cry**. Directora: Kimberly Peirce. Nacionalidad: USA. Año: 1999. # **Ágora**. Director: Alejandro Amenábar. Nacionalidad: España. Año: 2009		

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN (CUANDO PROCEDA).

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Tal como expresan la *Orden 186/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria*, y la *187/2022, por la que se regula la evaluación en Bachillerato,* ésta ha de identificar y contemplar los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. A estos efectos, los **criterios de evaluación** deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La finalidad de la evaluación en las etapas de la Educación Secundaria reside en la comprobación no solo del grado de adquisición de las competencias clave, sino también del logro de los objetivos de las respectivas etapas, para adecuarse al Perfil de salida previsto a la finalización de la Educación Básica. Debe, en definitiva, servir para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

- La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.
- El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

Los **procedimientos** de evaluación serán variados y descriptivos, para facilitar la información a los profesores y al propio alumnado, del desarrollo conseguido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada materia o ámbito. Los **instrumentos** utilizados en la evaluación serán,

asimismo, diversos, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

La concreción de los criterios de evaluación debe realizarse a través de procedimientos e instrumentos que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para dar cuenta, de forma objetiva, transparente y eficaz, del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se impone, por tanto, una selección de estos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance:

► Observación del alumno en clase.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc.

► Pruebas objetivas.

No queremos prescindir de esta clase de pruebas, tanto orales como escritas, pues permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias; por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias. Ahora bien, estamos convencidos de que, para ser eficaces, estos instrumentos de evaluación deben plantearse en estrecha relación con el resto de las actividades de evaluación. Trataremos de huir, por tanto, de las pruebas únicas y de los exámenes "decisivos", planteándolos, en cambio, como un conjunto de observaciones de importancia especial.

► Actividades de expresión oral.

Entre ellas podemos señalar algunas de especial validez para nuestros propósitos: exposiciones orales, debates y coloquios, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad, la capacidad crítica, el grado de implicación en el trabajo en equipo, etc. Insistimos en la necesidad de diseñar cuidadosamente estas actividades para que proporcionen datos fiables, evitando así el riesgo de la desorientación del alumno y de desorganización del proceso didáctico.

► Actividades de expresión escrita.

Constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo. La mayoría de las actividades serán planteadas como tareas personales, es decir, como ejercicios que los

alumnos habrán de preparar en casa, a fin de promover la adquisición del hábito de trabajo y el desarrollo de la creatividad personal.

► Autoevaluación y coevaluación.

Hemos de procurar que las actividades de evaluación contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o deficiencias. En todo momento habrán de saber en qué punto se encuentran dentro del proceso de aprendizaje, de modo que se puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo. Por consiguiente, nos esforzaremos en evitar un enfoque penalizador de las pruebas de evaluación y fomentaremos, en cambio, la autoestima de los alumnos. Además, seleccionaremos aquellos materiales curriculares que incluyan actividades de refuerzo y profundización. Por último, aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

Y entre los instrumentos:

● Análisis y comentario de textos breves y significativos de carácter filosófico, científico y/o literario de autores destacados.
● Comentario de textos filosóficos, dirigido y/o libre.
● Investigación filosófica.
● Disertación -oral o escrita- sobre temáticas diversas.
● Exposición oral, individual o grupal.
● Debate.
● Actividades de síntesis, profundización y refuerzo.
● Pruebas objetivas de desarrollo.
● Pruebas objetivas con preguntas cortas, semiabiertas y/o de opción múltiple.
● Aula de cine.

5.2. Criterios de calificación y recuperación.

5.2.1. Educación Secundaria Obligatoria.

Las calificaciones e expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Los **criterios de calificación**, en general, permiten determinar el **grado de adquisición** tanto de los **criterios de evaluación** como de los **descriptores operativos**.

La calificación del alumno resultará de la aplicación de los siguientes criterios:

● Se considera que un alumno ha superado una evaluación trimestral cuando la media ponderada de los criterios de evaluación establecidos para cada materia sea igual o superior a 5.

● Para cada una de las evaluaciones (salvo la final) el alumno que lo precise dispondrá de un plan de recuperación al inicio del trimestre siguiente y para la fecha que determine el profesor, que comprenderá únicamente los criterios de evaluación no superados. Todo ello, en el marco de la evaluación continua y dirigidos a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas.

● La calificación resultará de la media ponderada de los criterios de evaluación (los que ya tuviera superados y aquellos que comprendiera la recuperación).

● La calificación final dependerá del grado de adquisición de las competencias específicas que se concretan en los sucesivos criterios de evaluación.

5.2.2. Bachillerato.

La calificación del alumno (expresada numéricamente) resultará de la aplicación de los siguientes criterios:

● Se considera que un alumno ha superado una evaluación trimestral cuando la media ponderada de los criterios de evaluación establecidos para cada materia sea igual o superior a 5.

● Para cada una de las evaluaciones (salvo la final) el alumno que lo precise dispondrá de un plan de recuperación al inicio del trimestre siguiente y para la fecha que determine el profesor, que comprenderá únicamente los criterios de evaluación no superados. Todo ello, en el marco de la evaluación continua y dirigidos a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas.

● La calificación resultará de la media ponderada de los criterios de evaluación (los que ya tuviera superados y aquellos que comprendiera la recuperación).

● La calificación final dependerá del grado de adquisición de las competencias específicas que se concretan en los sucesivos criterios de evaluación.

● Tras la evaluación ordinaria, el alumnado que lo precise realizará una prueba extraordinaria, en las fechas que se determine, para poder recuperar la materia en caso de no superarla.

● Una vez finalizada la evaluación extraordinaria de 1º de Bachillerato, el equipo docente establecerá los planes de refuerzo correspondientes, dirigidas al alumnado que promocione sin haber superado alguna materia.

5.3. Materias pendientes.

Grupo	Alumno	Materia pendiente
2º Bach. B	Arias Pérez, Javier	Filosofía 1º
2º Bach. B	Marín Pérez, Jesús	Filosofía 1º
2º Bach. B	Nieto Velasco, José	Filosofía 1º
Informados alumnos y familias		02/10/2023 /// 06/10/2023
Fecha 1ª Reunión Seguimiento		11 al 15 de Diciembre
Examen 1 / Entrega de tareas		15 al 19 de Enero
Fecha 2ª Reunión Seguimiento		18 al 22 de Marzo
Examen 2 / Entrega de tareas		15 al 19 de Abril
Observaciones: La comunicación a los padres se realiza por teléfono.		

6. INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE -DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO-.

La orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, regula la evaluación interna de los centros de Castilla-La Mancha. Según el artículo 3 de la presente orden, la evaluación interna del centro tiene los siguientes **OBJETIVOS:**

a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Según el artículo 4, los **ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes:

Dimensión I: El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.

Dimensión II: La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.

Dimensión III: Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.

Dimensión IV: La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.

Dimensión V: Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Corresponde a los **departamentos didácticos**, desarrollar en sus programaciones la Dimensión I, en concreto la sub-dimensión I.6: Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, que se divide en dos sub-dimensiones:

- Sub-dimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

- Sub-dimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesor.

SUBDIMENSIÓN 6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	**INDICADORES/CRITERIOS**	**PROCEDIMIENTOS**
	1. Adecuación de la actitud del alumno al entorno del aula. 2. Actitud hacia el aprendizaje. 3. Cumplimiento de normas de aula y centro. 4. Relación respetuosa a los compañeros. 5. Relación respetuosa al profesorado. 6. Participación en las situaciones de aprendizaje. 7. Uso de los recursos y materiales curriculares. 8. Uso de los recursos digitales 9. Uso de diferentes fuentes de información. 10 Participación en tareas y proyectos. 11. Interacción con grupos cooperativos o en parejas. 12. Grado de logro de los saberes básicos. 13. Grado de logro de los criterios de evaluación. 14. Analiza sus resultados académicos y propone propuestas de mejora. 14. Aplicación de las técnicas de estudio. 15. Participación en actividades complementarias y extraescolares propuestas. 16. Participación en actividades relacionadas con los proyectos del centro.	a) Observación y reflexión b) Cuestionarios digitales c) Documento de resultado de análisis
	TEMPORALIZACIÓN	**RESPONSABLES**
	Trimestral. Al final de cada evaluación.	Profesorado Alumnado CCP

	INDICADORES/CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS
SUBDIMENSIÓN 6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	1. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos. 2. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos adaptándolos a las necesidades de los alumnos. 3. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio 4. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado 5. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información. 6. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás. 7. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc. 8. Usa metodologías activas tales como gamificación, flip classroom… 9. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos y enseñando estrategias comunicativas 10. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce. 11. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación. 12.Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado 13. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora 14. Realiza cursos de formación de mejora de la práctica docente. 15. Incluye en la actividad del aula actividades relacionadas con los proyectos de centro (lector, saludable, steam, igualdad, medioambiente…)	a) Observación y reflexión b) Cuestionarios digitales d) Documento de resultado de análisis
	TEMPORALIZACIÓN	**RESPONSABLES**
	Trimestral. Al final de cada evaluación.	Profesorado CCP